

	<p>Nombre del Procedimiento</p> <p style="text-align: center;">AUDITORIA INDEPENDIENTE</p> <p>Nombre del Procedimiento</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE AUDITORÍA</p>	<p>Código: EC-PR01-FT05 Versión:01 Vigencia: 03/10/2022 Página 1 de 24</p>
---	--	---

RESPONSABLE: Jefe de Control Interno

NOMBRE DE LA AUDITORIA/SERVICIO DE ASEGURAMIENTO: Auditoría Rescate en Vehículos.

OBJETIVO: Verificar y comprobar el cumplimiento de las actividades descritas en el procedimiento interno de Rescate en Vehículos MN-PR01, Versión 01, Vigencia 16-07-2021, así mismo la aplicación de los controles asociados en manuales, instructivos, procedimiento, guías, entre otros, que tengan relación con el procedimiento de Rescate de Vehículos.

ALCANCE: Verificación de los controles establecidos en procedimiento de Rescate en Vehículos MN-PR01, Versión 01, Vigencia 16-07-2021 y demás procedimientos asociados en incidentes de Rescate de Vehículos entre el periodo comprendido de enero 2021 a diciembre del 2022.

CRITERIOS:

Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Ley 594 de 2000: Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.

Ley 1575 de 2012: Por medio del cual se establece la ley general de bomberos de Colombia.

Decreto 371 de 2010: Por la cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las entidades y organismos del distrito capital.

Decreto 359 de 2022: Por el cual se modifica el Decreto Distrital 555 de 2011 " Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la e unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos y se dictan otras disposiciones.

Resolución 001 de 2019: Secretaría Distrital de Hacienda: Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes en los Entes Públicos del Distrito Capital.

Resolución Interna 237 de 2017: Por la cual se crea el equipo técnico de rescate RIT en la UAECOB " Manual Sistema Comando de Incidentes.

Resolución Interna 0342 de 2010: adopta la metodología del SCI

Resolución 312 de 2019: Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y Contratantes.

Resolución 0881 de 2021: Por la cual se adopta el formulario único de afiliación y reporte de novedades de trabajadores contratistas y estudiantes al sistema de riesgos laborales.

Acuerdo No 7 de 1994: Por la cual se adopta y expide el Reglamento General de Archivos.

Acuerdo 004 de 2019: Por la cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación de las tablas de retención documental y tablas de valoración.

Directiva No. 003 de 2013 y Directiva No. 008 de 2021: Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del Procedimiento

AUDITORIA INDEPENDIENTE

Nombre del Procedimiento

INFORME DE AUDITORÍA

Código: EC-PR01-FT05

Versión:01

Vigencia: 03/10/2022

Página 2 de 24

y la pérdida de elementos y documentos públicos.

Norma ISO 9001: 2015: Sistemas de Gestión de la Calidad Requisitos.

Procedimiento Rescate en Vehículos: MN-PR01-Versión 01- Vigencia 16-07-2021.

Procedimiento Seguridad en Operaciones: MN-PR04-Versión 02- Vigencia 26-12-2022.

Procedimiento Desmovilización y Cierre de Operaciones: MN-PR19-Versión 02- Vigencia 26-12-2022.

Procedimiento Activación, Movilización y Seguimiento a Incidentes: MN-PR18-Versión 02- Vigencia 07-09-2022.

Instructivo Rescate en Vehículos (Covid 19): MN-PR01-IN01-Versión 01- Vigencia 05-08-2021.

Manual Técnico de Búsqueda y Rescate: MN-PR09-MN-01-Versión 01- Vigencia 17-12-2021

PROCESO AUDITADO: Manejo.

SUBDIRECCIÓN/OFICINA/DEPENDENCIA/ÁREA: Subdirección Operativa

LÍDER DE PROCESO/DEPENDENCIA: Paula Ximena Henao Escobar

EQUIPO AUDITOR:

- ✓ Jaime Hernando Arias Patiño - Jefe Oficina de Control Interno
- ✓ Heidi Bibiana Barreiro García - Profesional Oficina de Control Interno-Auditor Líder
- ✓ Camilo Andrés Caicedo - Profesional Oficina Control Interno- Auditor-Apoyo Técnico

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA:

METODOLOGÍA

De conformidad con la Guía de Auditoría para Entidades Públicas expedida por el DAFP, se emplearon los siguientes procedimientos de auditoría: Consulta, Observación, Inspección y Revisión de evidencia física. Adicionalmente, se empleó la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)

a) Planear:

- ✓ Elaboración del Plan de auditoría y la lista de verificación
- ✓ Definición de los objetivos, el alcance y los tiempos de ejecución.
- ✓ Preparar la auditoría de campo, papeles de trabajo, investigación documental y procedimental sobre el proceso auditado.

b) Hacer:

- ✓ Auditoría de campo a través de entrevista
- ✓ Recolección y verificación de la información obtenida de las entrevistas y evidencias documentales.
- ✓ Entrega del Informe preliminar de auditoría a los líderes y/o responsables de los procesos auditados.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

	<p>Nombre del Procedimiento</p> <p style="text-align: center;">AUDITORIA INDEPENDIENTE</p> <p>Nombre del Procedimiento</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE AUDITORÍA</p>	<p>Código: EC-PR01-FT05 Versión:01 Vigencia: 03/10/2022 Página 3 de 24</p>
---	--	---

c) Verificar:

- ✓ Análisis de la información, evidencias, y verificación del cumplimiento de acuerdo a lo establecido en los procedimientos, requisitos legales, normas aplicables definidas para la auditoría.
- ✓ Mesas de validación de hallazgos donde se presentó el informe preliminar, se aclararon y/o justificaron los hallazgos de no conformidad por parte de los auditores y de los auditados, respectivamente.
- ✓ Análisis de las evidencias e información adicional entregada por los auditados en la mesa de validación de hallazgos, y determinar la subsanación de las no conformidades u observaciones.
- ✓ Entrega del Informe final de auditoría a los líderes y/o responsables de los procesos auditados.

d) Actuar:

- ✓ Solicitud del Plan de Mejoramiento de los hallazgos o desviaciones encontrados, en el FOR-GI-04-01 Solicitud de ACPM.
- ✓ Seguimiento a observaciones encontradas durante el proceso de auditoría.
- ✓ Se realizará una muestra aleatoria de Historias Laborales que comprenden entren personal administrativo y operativo de carrera y provisionales.

SITUACIONES GENERALES

La Auditoría de Rescate en Vehículos se planeó teniendo en cuenta los incidentes atendidos para las vigencias 2021 y 2022 en las diferentes estaciones, para ello la Subdirección Operativa suministró la base de datos atención incidentes de rescate vehicular, en donde se seleccionaron las estaciones que mayores incidentes habían atendido.

Adicional a lo anterior, se realizaron las visitas a las siguientes estaciones: B-1 Chapinero, B-2 Central, B-3 Restrepo, B-4 Puente Aranda, B-5 Kennedy, B-7 Ferias, B-12 Suba y B-13 Caobos para verificar el cumplimiento de los siguientes procedimientos:

Rescate Vehicular: MN-PR01-Versión 01- Vigencia 16-07-2021; Seguridad en Operaciones: MN-PR04-Versión 02- Vigencia 26-12-2022; Desmovilización y Cierre de Operaciones: MN-PR19-Versión 02- Vigencia 26-12-2022; Activación, Movilización y Seguimiento a Incidentes: MN-PR18-Versión 02- Vigencia 07-09-2022; Instructivo Rescate en Vehículos (Covid 16): MN-PR01-IN01-Versión 01- Vigencia 05-08-2021 y Manual Técnico de Búsqueda y Rescate: MN-PR09-MN-01-Versión 01- Vigencia 17-12-2021.

Se verificó también el estado de los elementos de protección personal de algunos de los bomberos, los elementos para la atención básica de rescate vehicular, el funcionamiento del Sistema FUOCO, registros de FURD, minuta de guardia y entrevista algunos de los bomberos con el fin de evaluar su conocimiento frente a los procedimientos divulgados en la pagina web

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



de la entidad. **Visitas Estaciones**

1.1 Estación B-1 Chapinero

El día 30 de marzo de 2023 se realizó la visita la estación B1- Chapinero y bajo acta de reunión No 41 se observó lo siguiente:

- **Verificación Registro Furd, Minuta de Guardia y Registro FUOCO**

No incidente	Fecha	Nivel Intervención	Registro FURD	Registro en la Minuta de Guardia	Registro en el FUOCO
33709	24-05-2021	I	Conforme	conforme	No se registró pese a que el sistema, salió a producción el junio del 2020
35468	31-05-2021	I	Conforme	conforme	
60234	13-09-2021	I	Se observó que no se registro todos los datos en el formato	conforme	
15353	02-03-2022	No se identifico en el formato Furd, pero según los documentos fue de nivel II		conforme	
63136	28-08-2022	I	Conforme	conforme	
97576	26-12-2022	I	Se observó que no se registró todos los datos en el formato	conforme	conforme

- **Verificación Herramientas, Equipos y Accesorios**

Se realizó la verificación de los siguientes equipos:

Equipo	Observación
 ,1. Cizallas Hidráulicas	Se observó que estaba en siniestro



 	<p>Conforme</p>
<p>2. Separador Hidráulico</p>	
	<p>Conforme</p>
<p>3. Cilindro de Separación</p>	
	<p>Conforme</p>
<p>4. Bloques y Cuñas</p>	
	<p>No se observó</p>
<p>5. Cojines Elevadores</p>	
	<p>Conforme</p>
<p>6. Riostras de Apuntalamiento</p>	
	<p>Conforme</p>

• **Verificación de Elementos de Protección Personal y Entrevistas**

Se realizó la verificación de los elementos de protección personal para la atención de rescate en vehículos de uno de los bomberos y se observó que no contaba con las monogafas y casco de rescate normalizado tal como lo dice el Manual Técnico de Búsqueda y Rescate, así mismo se observó en las entrevistas realizadas que se debe reforzar en la parte conocimientos de los mismos procedimientos.

1.2 Estación B-2 Central



El día 3 de abril de 2023 se realizó la visita la estación B2- Central y bajo acta de reunión No 43 se observó lo siguiente:

Verificación Registro Furd, Minuta de Guardia y Registro FUOCO

No incidente	Fecha	Nivel Intervención	Registro FURD	Registro en la Minuta de Guardia	Registro en el FUOCO
31432	14-05-2021	I	Conforme	Conforme	No se registró pese a que el sistema, salió a producción el junio del 2020.
46375	16-07-2021	I	Conforme	Conforme	
64416	30-09-2021	I	Conforme	Conforme	
2060	08-01-2022	I	Conforme	Conforme	
48346	29-06-2022	I	Conforme	Conforme	
86864	21-11-2022	I	Conforme	Conforme	

- **Verificación Herramientas, Equipos y Accesorios**

Se realizó la verificación de los siguientes equipos:

Equipo	Observación
 1. Cizallas Hidráulicas	Conforme
 4. Separador Hidráulico	Conforme
 5. Cilindro de Separación	Conforme



 4. Bloques y Cuñas	<p>Conforme</p>
 5. Cojines Elevadores	<p>Conforme</p>
 6. Riostras de Apuntalamiento	<p>Conforme</p>
	<p>Conforme</p>

- **Verificación de Elementos de Protección Personal y Entrevistas**

Se realizó la verificación de los elementos de protección personal para la atención de rescate en vehículos de uno de los bomberos y se observó que las botas normalizadas se encontraban rotas, así mismo se observó en las entrevistas realizadas que conocen los procedimientos asociados, saben las normas básicas y tácticas.

1.3 Estación B-3 Restrepo

El día 17 de abril de 2023 se realizó la visita la estación B3- Central y bajo acta de reunión No 49 se observó lo siguiente:

- **Verificación Registro Furd, Minuta de Guardia y Registro FUOCO**

No incidente	Fecha	Nivel Intervención	Registro FURD	Registro en la Minuta de Guardia	Registro en el FUOCO
16487	14-03-2021	I	Conforme	Conforme	No se registró pese a que el sistema, salió a producción el junio del 2020.
57138	31-08-2021	No se observó	Conforme	Conforme	
70710	23-10-2021	I	Se observó	Conforme	



			que no se diligenciaron todos los datos en el formato		
33798	04-05-2022	I	Conforme	Conforme	No se registró pese a que el sistema, salió a producción el junio del 2020
74112	08-10-2022	I	Conforme	Conforme	
96520	24-12-2022	I	Conforme	Conforme	

- **Verificación Herramientas, Equipos y Accesorios**

Se realizó la verificación de los siguientes equipos:

Equipo	Observación
 1. Cizallas Hidráulicas	Conforme
 6. Separador Hidráulico	Conforme
 7. Cilindro de Separación	Conforme
 4. Bloques y Cuñas	Conforme



 5. Cojines Elevadores	<p>Conforme</p>
 6. Riostras de Apuntalamiento	<p>Conforme</p>
	<p>Conforme</p>

- **Verificación de Elementos de Protección Personal y Entrevistas**

Se realizó la verificación de los elementos de protección personal para la atención de rescate en vehículos de dos de los bomberos y se observó que se encontraban conformes, así mismo se observó en las entrevistas realizadas que conocen los procedimientos asociados, saben las normas básicas y tácticas, sin embargo, se hace necesario reforzar en los conocimientos esto teniendo en cuenta las actualizaciones que se han hecho en cada uno de ellos, adicional a esto se recomienda actualizarlo a la realidad de la operación en conjunto con el personal operativo.

1.4 Estación B-4 Puente Aranda

El día 19 de abril de 2023 se realizó la visita la estación B4- Puente Aranda y bajo acta de reunión No 50 se observó lo siguiente:

- **Verificación Registro Furd, Minuta de Guardia y Registro FUOCO**

No incidente	Fecha	Nivel Intervención	Registro FURD	Registro en la Minuta de Guardia	Registro en el FUOCO
14106	02-03-2021	I	Conforme	No se pudo observar para la vigencia 2021 ya que se había hecho la transferencia archivo general, sin embargo, no se observó el registro de esta transferencia	No se registró pese a que el sistema, salió a producción el junio del 2020.



34990	29-05-2021	No se observó	Se registro en el formato de falsas alarmas		No se registró pese a que el sistema, salió a producción el junio del 2020.
5549	22-01-2021	No se observó	No se observó		
16064	05-03-2022	No se observó	Se registro en el formato de falsas alarmas	Conforme	
35496	11-05-2022	II	Conforme	Conforme	
97057	25-12-2022	I	Conforme	Conforme	Conforme

- **Verificación Herramientas, Equipos y Accesorios**

Se realizó la verificación de los siguientes equipos:

Equipo	Observación
 1. Cizallas Hidráulicas	Conforme
 8. Separador Hidráulico	Conforme, sin embargo, no se evidenció la placa de inventario
 9. Cilindro de Separación	Conforme



 <p>4. Bloques y Cuñas</p>	<p>No se observó</p>
 <p>5. Cojines Elevadores</p>	<p>Conforme</p>
 <p>6. Riostras de Apuntalamiento</p>	<p>Conforme</p>
	<p>Se observaron 8 unidades de carretes para bombas hidráulicas, pero están fuera de servicio porque no tienen fuente de poder.</p>

• **Verificación de Elementos de Protección Personal y Entrevistas**

Se realizó la verificación de los elementos de protección personal para la atención de rescate en vehículos de uno de los bomberos y se observó que no contaba con los guantes de extricación vehicular, tal como lo dice el Manual Técnico de Búsqueda y Rescate, así mismo se observó en las entrevistas realizadas que conocen los procedimientos asociados, saben las normas básicas y tácticas, sin embargo, se hace necesario reforzar en los conocimientos.

1.5 Estación B-5 Kennedy

El día 21 de abril de 2023 se realizó la visita la estación B5- Kennedy y bajo acta de reunión No 53 se observó lo siguiente:

• **Verificación Registro Furd, Minuta de Guardia y Registro FUOCO**

No incidente	Fecha	Nivel Intervención	Registro FURD	Registro en la Minuta de Guardia	Registro en el FUOCO
30415	09-05-2021	I	Conforme	No se pudo observar debido a que se había hecho la transferencia, bajo	No se registró pese a que el sistema, salió a producción el



				acta de reunión con fecha del 23-08- 2022	junio del 2020.
49770	30-07-2021	I	Conforme		
87291	25-12-2021	I	Conforme		
30911	27-04-2022	I	Conforme	Conforme	Conforme
56306	02-08-2022	I	Conforme	Conforme	No se registró pese a que el sistema, salió a producción el junio del 2020
78339	23-10-2022	I	Conforme	Conforme	Conforme

- **Verificación Herramientas, Equipos y Accesorios**

Se realizó la verificación de los siguientes equipos:

Equipo	Observación
 1. Cizallas Hidráulicas	Se observó eléctricos, los hidráulicos estaban en bodega, por lo que se recomienda actualizar el manual.
 1. Separador Hidráulico	Conforme, sin embargo, que no se evidenció la placa de inventario
 2. Cilindro de Separación	Conforme
 4. Bloques y Cuñas	Conforme



 5. Cojines Elevadores	No se observó
 6. Riostras de Apuntalamiento	Conforme
	Se observó que una de las bombas estaba en mantenimiento

- **Verificación de Elementos de Protección Personal y Entrevistas**

Se realizó la verificación de los elementos de protección personal para la atención de rescate en vehículos de 3 de los bomberos y se observó que uno de ellos tenía la chaqueta de rescate a nombre de otro bombero y de acuerdo a la información suministrada informo que la había prestado a un compañero, así mismo se observó en las entrevistas realizadas que conocen los procedimientos asociados, saben las normas básicas y tácticas.

1.6 Estación B-7 Ferias

El día 25 de abril de 2023 se realizó la visita la estación B7- Ferias y bajo acta de reunión No 55 se observó lo siguiente:

- **Verificación Registro Furd, Minuta de Guardia y Registro FUOCO**

No incidente	Fecha	Nivel Intervención	Registro FURD	Registro en la Minuta de Guardia	Registro en el FUOCO
12656	24-02-2021	I	Conforme	Conforme	No se registró pese a que el sistema, salió a producción en junio del 2020.
380037	11-06-2021	I	Conforme	Conforme	
6042	25-01-2022	I	Conforme	Conforme	
87288	25-12-2022	I	Se observó tachones y no estaba registrada	Conforme	No se registró pese a que el sistema, salió a producción



			toda la información		en junio del 2020.
56522	03-08-2022	I	Conforme	Conforme	
76418	16-10-2022	I	Conforme	Conforme	Conforme

- **Verificación Herramientas, Equipos y Accesorios**

Se realizó la verificación de los siguientes equipos:

Equipo	Observación
 1. Cizallas Hidráulicas	Se observó eléctricos.
 3. Separador Hidráulico	Conforme
 4. Cilindro de Separación	Conforme
 4. Bloques y Cuñas	Conforme
 5. Cojines Elevadores	No se observó



 <p>6. Riostras de Apuntalamiento</p>	<p>Conforme</p>
	<p>Conforme</p>

• **Verificación de Elementos de Protección Personal y Entrevistas**

Se realizó la verificación de los elementos de protección personal para la atención de rescate en vehículos de 2 de los bomberos y se encontró conforme, así mismo se observó en las entrevistas realizadas que conocen los procedimientos asociados, saben las normas básicas y tácticas.

1.7 Estación B-12 Suba

El día 28 de abril de 2023 se realizó la visita la estación B12- Suba y bajo acta de reunión No 61 se observó lo siguiente:

Verificación Registro Furd, Minuta de Guardia y Registro FUOCO No incidente	Fecha	Nivel Intervención	Registro FURD	Registro en la Minuta de Guardia	Registro en el FUOCO
20690	30-03-2021	I	No se observó firma en el FURD de quien lo diligenció	Conforme	No se registró pese a que el sistema, salió a producción en junio del 2020.
49055	27-07-2021	I	Conforme	Conforme	
79746	27-11-2021	I	Conforme	Conforme	
632	03-01-2022	I	Conforme	Conforme	
51598	14-07-	I	Conforme	Conforme	



	2022				
94643	18-12-2022	I	Conforme	Conforme	

- **Verificación Herramientas, Equipos y Accesorios**

Se realizó la verificación de los siguientes equipos:

Equipo	Observación
 1. Cizallas Hidráulicas	Se observó eléctricos.
 5. Separador Hidráulico	Conforme
 6. Cilindro de Separación	Conforme
 4. Bloques y Cuñas	Conforme
 5. Cojines Elevadores	Se observó fuera de servicio
 	Se observó fuera de servicio



6. Riostras de Apuntalamiento	
	Conforme

- **Verificación de Elementos de Protección Personal y Entrevistas**

Se realizó la verificación de los elementos de protección personal para la atención de rescate en vehículos de 3 de los bomberos y se encontró conforme, así mismo se observó en las entrevistas realizadas que conocen los procedimientos asociados, saben las normas básicas y tácticas.

1.8 Estación B-13 Caobos

El día 24 de abril de 2023 se realizó la visita la estación B13- Caobos y bajo acta de reunión No 54 se observó lo siguiente:

- **Verificación Registro Furd, Minuta de Guardia y Registro FUOCO**

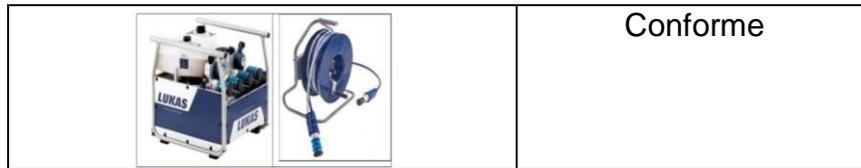
No incidente	Fecha	Nivel Intervención	Registro FURD	Registro en la Minuta de Guardia	Registro en el FUOCO
12833	24-02-2021	I	No se pudo observar debido a que la estación había hecho transferencia de FURD y Minuta de Guardia con acta de reunión de fecha del 06-09-2022	No se pudo observar debido a que la estación había hecho transferencia de FURD y Minuta de Guardia con acta de reunión de fecha del 06-09-2022	No se registró pese a que el sistema, salió a producción en junio del 2020.
61835	19-09-2021	I			
86558	22-12-2021	I			
17890	12-03-2022	I	Se registro en el formato de falsa alarma	Conforme	
75973	14-10-2022	I	Conforme	Conforme	
1620	07-01-2022	I	Conforme	Conforme	



- **Verificación Herramientas, Equipos y Accesorios**

Se realizó la verificación de los siguientes equipos:

Equipo	Observación
 1. Cizallas Hidráulicas	Conforme
 7. Separador Hidráulico	Conforme
 8. Cilindro de Separación	Conforme
 4. Bloques y Cuñas	Conforme
 5. Cojines Elevadores	Se observó que estaba en mantenimiento por fisura
 6. Riostras de Apuntalamiento	Conforme



- **Verificación de Elementos de Protección Personal y Entrevistas**

Se realizó la verificación de los elementos de protección personal para la atención de rescate en vehículos de 3 de los bomberos y se observó que uno de ellos no cuenta con el traje debido a que no se lo han entregado, así mismo se observó en las entrevistas realizadas debilidades en el conocimiento de los procedimientos que se encuentran vigentes.

1.9 Hallazgos

De acuerdo a las situaciones encontradas en las visitas realizadas a las estaciones se evidenció lo siguiente:

1.9.1 Se observó que en las estaciones no están registrando todos los incidentes en el Sistema Misional FUOCO, dando incumplimiento a lo establecido en el memorando con numero de radicado I-00643-2022008920 ID: 117683 del 2022-04-12, Resolución 841 de 2015 y Directiva No. 003 de 2013 y Directiva No. 008 de 2021 y Matriz de Riesgos Asociados al Proceso.

1.9.2 Se observó debilidades en los conocimientos de los procedimientos propios o asociados al proceso de rescate en vehículos, adicional a esto algunos conceptos, elementos, y procedimientos no están actualizados a la realidad de la operación, por lo anterior se evidencia un incumplimiento a lo establecido en Procedimiento de Rescate Vehicular: MN-PR01-Versión 01- Vigencia 16-07-2021, Manual Técnico de Búsqueda y Rescate: MN-PR09-MN-01-Versión 01- Vigencia 17-12-2021, Instructivo Rescate en Vehículos (Covid 19) MN-PR01-IN01-Versión 01- Vigencia 05-08-2021.

Observaciones

Con relación al Sistema FUOCO se evidenciaron algunas debilidades que persisten y las cuales deben ser objeto de revisión y ajuste, conforme lo estipulado en el **Seguimiento a la implementación del Sistema de Información Misional FUOCO – Informe Id 120688 del 10 de mayo de 2022**) así:

- Se observó que el sistema FUOCO se demora en cargar en las estaciones.
- Se observó que el árbol de servicios no está actualizado en el FUOCO.
- Se observó que el personal y los recursos de las estaciones que están identificados en el FUOCO no corresponde o no está actualizado, en especial cuando se hacen los diferentes traslados de personal. **(situación reiterada dada en el Seguimiento a la implementación del Sistema de Información Misional FUOCO – Informe Id 120688 del 10 de mayo de 2022).**
- Se observó que en la parte de georreferenciación de la estación Ferias en el sistema FUOCO



aparece la anterior estación, es decir no está actualizado.

-Se observó en el sistema FUOCO en la parte de registro de kilometraje de entrada y salida en muchas ocasiones no se puede registrar el real, debido a que muchas veces salen de atender un servicio a otro por lo que el dato no sería el real.

-Se observó que el Sistema Misional FUOCO no está articulado con el aplicativos (Log+) y Premier One (**situación identificada en el Seguimiento a la implementación del Sistema de Información Misional FUOCO**).

Por lo anterior, esta oficina considerará la oportunidad y pertinencia de adelantar un seguimiento al funcionamiento del sistema misional FUOCO, previa solicitud a la instancia correspondiente, para el segundo semestre de la presente vigencia, teniendo en cuenta una materialización de los riesgos asociados.

2. Se observó que algunos de los elementos básicos para la atención de rescate vehicular no contaban en su totalidad o estaban en mantenimiento.

3. Se observó que algunos de los elementos básicos para la atención de rescate vehicular no contaban con su placa de inventario.

4. Se observó que algunos elementos de protección personal, se prestan dentro de los mismos bomberos, por lo que se recomienda no realizar este tipo de prácticas debido a que los elementos son de carácter personal.

Recomendaciones

1. Se recomienda empalmar el sistema PREMIER ONE y el LOG+ con el FUOCO.
2. Se recomienda reforzar las capacitaciones al personal de acuerdo con los procedimientos actualizados en la página web de la entidad.
3. Se recomienda actualizar los procedimientos en compañía del personal uniformado operativo con el fin de lograr una eficaz implementación y a los recursos asignados.
4. Realizar seguimiento al Sistema Misional FUOCO.
5. Se recomienda dejar la trazabilidad por parte del área de operativa cuando no se pueda ingresar un incidente en el sistema y este mismo reportarlo al personal encargado con el fin de empezar alinear el proceso.
6. Se recomienda involucrar al área de academia en lo concerniente a la validación de conocimientos frente a los procedimientos internos de la entidad.
7. Se recomienda involucrar a los responsables que intervengan en el cumplimiento de actividades de los procedimientos con el fin de establecer responsabilidades.
8. Se recomienda generar los planes de mejoramiento y análisis de causas en conjunto con la Oficina Asesora de planeación a fin de poder validarlo desde la Oficina de Control Interno.

1. Revisión Mapa de Riesgos asociado al Proceso



El proceso manejo, mediante memorando No. I-00643-2021019331 del 22 de octubre de 2021 aprobó su mapa de riesgos, el cual tiene identificados dos (02) riesgos de gestión, a los cuales se le establecieron cinco (05) controles.

Por parte de la Oficina de Control Interno se realizó un seguimiento a todos los mapas de riesgos asociados a los procesos de la UAECOB y de acuerdo con el informe radicado mediante memorando I-00643-2022015487-UAECOB del 19 de julio de 2022, se observó que el proceso obtuvo un cumplimiento del 100%, es decir que sus controles se encontraban fortalecidos al momento del seguimiento. Es importante aclarar que para este seguimiento se revisaron los controles de manera general sobre los procedimientos y demás documentos asociados.

Cabe anotar que en la actualidad se desarrolla el proceso de seguimiento a los mapas de riesgos asociados a los procesos de la UAECOB, para el período del 1 de enero al 30 de abril de 2023

Por otra parte, dentro del proceso de auditoría se realizó una revisión más específica sobre el riesgo que de una u otra manera se asocia al procedimiento auditado el cual es *“Posibilidad de pérdida reputacional y económica por atención inadecuada e inoportuna de las emergencias, debido a fallas, tanto en la identificación de recursos logísticos, proyección de necesidades de la operación misional, como en la definición y aplicación de los procedimientos”* si bien es cierto dentro de la evaluación general se dio un cumplimiento del 100% a los controles que se asociaron los cuales son:

- 1. El comandante de incidente y el líder del centro de coordinación y comunicaciones, realizarán el reporte y registro de las acciones tácticas para la atención del incidente, de manera permanente en cada uno de los incidentes atendidos, para obtener la trazabilidad de la emergencia, dejando evidencia en el aplicativo misional y en el formato único de recolección de datos (FURD).*

En cuanto a este control se identificaron debilidades en el reporte de los incidentes en el aplicativo misional FUOCO dado a que varios de estos no fueron registrados en el sistema, adicional a esto se observaron fallas en el sistema en cuanto a la información que allí se suministra puesto que no es la misma que se deja en el FURD. Por otra parte, en cuando al diligenciamiento del FURD se evidenciaron varios formatos los cuales no fueron diligenciados en su totalidad.

- 2. Subdirector Operativo o quien este delegue validará que los procedimientos sean conocidos y aplicados por el personal operativo, mediante la realización de dos mesas de trabajo anuales en las estaciones, para reducir la posibilidad de fallas en la prestación del servicio. Registro del control quedará en actas donde se relacionen las conclusiones y registro fotográfico.*
- 3. Subdirector Operativo o quien este delegue verificará semestralmente las capacitaciones recibidas por los uniformados y los temas abordados, mediante la consolidación de la información para la asignación específica de personal a las sesiones de formación y el*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del Procedimiento

AUDITORIA INDEPENDIENTE

Nombre del Procedimiento

INFORME DE AUDITORÍA

Código: EC-PR01-FT05

Versión:01

Vigencia: 03/10/2022

Página 22 de 24

fortalecimiento de las capacidades operativas. Registro de ello, quedará en la matriz de seguimiento diseñada.

Para los controles 2 y 3 se evidenciaron debilidades en el conocimiento de lo contenido dentro del numeral 10 Rescate Vehicular del MN-PR09-MN01 Manual Técnico de Búsqueda y Rescate teniendo en cuenta que al realizar entrevistas a los bomberos de las estaciones visitadas varios de estos no respondieron adecuadamente las preguntas realizadas, por lo tanto, es importante que se fortalezcan las actividades de capacitación y conocimientos brindadas al personal, así mismo se recomienda realizar una revisión al manual con el fin de identificar que se encuentre alineado a la realidad de la entidad y de los diferentes tipos de vehículos que existen a la fecha.

MESA DE VALIDACIÓN DE HALLAZGOZ

La mesa de validación de hallazgo se realizó el 24 de mayo de 2023 bajo acta de reunión No 72, en la oficina de Control Interno, en donde se realizó un breve resumen de las situaciones más relevantes encontradas en la auditoria. Se procedió a leer los hallazgos en donde se manifestó por parte del líder de la Subdirección Operativa lo siguiente:

Hallazgo 1.9.1: Se manifestó por parte del líder de Operativa que el FUOCO tiene varios inconvenientes que se ha reportado al área de planeación y que no se han solucionado por lo que considera que el hallazgo no debería ser para operativa si no para la Oficina Asesora de Planeación. El líder de tecnología intervino e informo que el Sistema FUOCO se entregó aprobado y que se esta validando los requerimientos y las mejoras que se deban hacer y los ajustes necesarios y esto esta en proceso de validación con el proveedor, por otro lado, es una etapa de soporte y esté está ligado a un presupuesto.

Una vez analizadas las justificaciones dadas para este hallazgo, la Oficina de Control Interno lo mantiene, esto teniendo en cuenta que en varias de las estaciones no se sustentó con trazabilidad por qué no se están registrando los incidentes en el Sistema FUOCO habiendo un lineamiento claro como lo fue el memorando ID: 117683 del 2022-04-12, por lo que se deberán plantear acciones para que se registren y para que reporten dejando la evidencia cuando el sistema no permita dicho registro o cuando se presente algún inconveniente.

Por otro lado, la Oficina de Control interno deja varias observaciones en el presente informe frente a las debilidades que presenta el Sistema Misional FUOCO, pese a que el alcance de la auditoria no era al Sistema Misional FUOCO, sin embargo, la Oficina de Control Interno nuevamente deja evidenciado las falencias detectadas en el sistema frente al proceso de manejo en el procedimiento de Rescate en Vehículos, situación que afecta la utilización del mismo por parte de las estaciones.

Se recomienda realizar mesas de trabajo con la parte involucrada y así determinar y dejar la trazabilidad de estas falencias, así mismo, generar nuevamente un enlace entre Operativa y la parte de desarrollo del sistema FUOCO a fin de filtrar estos requerimientos y de que fluya de mejor manera la información.

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



Hallazgo 1.9.2: Se informó por parte del líder de la Subdirección Operativa que se han hecho capacitaciones, masterclass, divulgaciones de procedimientos y que este mismo debería asociarse a la parte de academia de la entidad como parte del conocimiento y certificación del mismo. Una vez verificadas las evidencias y el sustento de las misma se acepta y deja como una recomendación.

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Número	ITEM HALLAZGOS	DESCRIPCIÓN	CRITERIO
1	1.9.1	Se evidenció que las estaciones no están registrando todos los incidentes en el Sistema Misional FUOCO.	Memorando con número de radicado I-00643-2022008920 ID: 117683 del 2022-04-12, Resolución 841 de 2015 y Directiva No. 003 de 2013 y Directiva No. 008 de 2021 y Matriz de Riesgos Asociados al Proceso.

Fortalezas

1. Se resalta la excelente organización documental y buenas prácticas en el control y registro de los inventarios y en el seguimiento y registro de los FURD en la estación Ferias.
2. Se destaca la atención, dinamismo y participación del personal de turno de todas las estaciones visitadas.

CONCLUSIONES

Como resultado general de la auditoría, se puede concluir que el proceso presenta varias debilidades en la parte de registro por parte de las estaciones de los incidentes en el sistema Misional FUOCO lo cual hace que se esté materializando el riesgo asociado al proceso, adicional a esto, no se cuenta con una interacción de los dos sistemas adicionales con los que cuenta la entidad como lo es PREMIER ONE Y LOG+, el Sistema Misional FUOCO sigue presentando fallas y no esta actualizado con la realidad de la operación y formatos asociados, esto hace que no haya uniformidad en conceptos, dobles registros, pérdida de tiempo y reprocesos, situación que se había alertado en el Seguimiento a la implementación del Sistema de Información Misional FUOCO.

De igual forma es importante que exista sinergia entre los conocimientos del personal uniformado y los procedimientos establecidos para la atención de emergencias, con el fin de estar conformes a la realidad de la Entidad y de las diferentes situaciones que se puedan presentar durante la atención de un incidente de esta naturaleza.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Nombre del Procedimiento

AUDITORIA INDEPENDIENTE

Nombre del Procedimiento

INFORME DE AUDITORÍA

Código: EC-PR01-FT05

Versión:01

Vigencia: 03/10/2022

Página 24 de 24

EQUIPO AUDITOR

Nombre: Heidy Bibiana Barreiro Garcia

Nombre: Camilo Andrés Caicedo

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre: Jaime Hernando Arias Patiño